



BIENVENIDA

Bienvenidos a La Rosaleda. El recinto blanquiazul, con más de 75 años de historia, es la casa del primer equipo de la capital de la Costa del Sol desde su inauguración en 1941. Ubicado en el Paseo de Martiricos, el campo malaguista tiene un aforo superior a los 30.000 espectadores, habiendo remodelado y modernizado sus instalaciones en los últimos años. El estadio del Málaga C.F. incluye el complejo sanitario Clínicas Rincón y un atractivo Museo&Tour, que recorre las entrañas de una Rosaleda que ha honrado alguna de sus puertas de acceso renombrándolas con exjugadores de la Entidad.

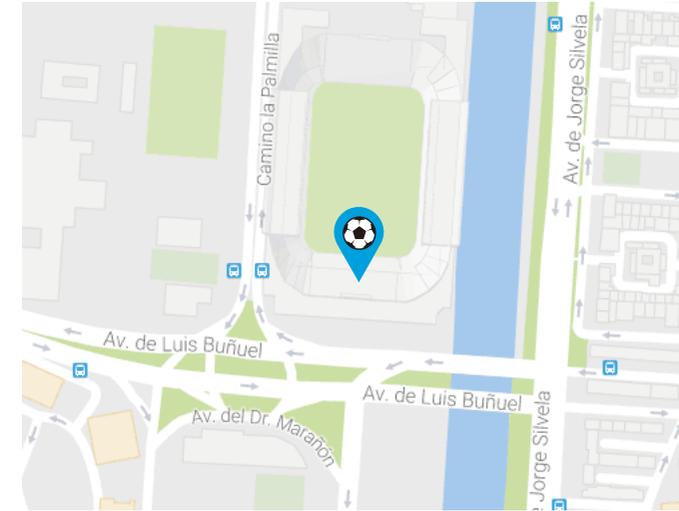


HISTORIA DEL CLUB

Los orígenes del fútbol malagueño se remontan a 1904. En 1941, con la inauguración de La Rosaleda, nace el C.D. Málaga. En 1994 coge su testigo el Málaga Club de Fútbol, consiguiendo los mejores resultados deportivos de la historia. Gana la Intertoto en 2002 y disputa la Copa de la UEFA en la 2002/03. Bajo la presidencia de Sheikh Abdullah Al Thani, y tras la histórica cuarta plaza obtenida en la temporada 2011/12, la entidad de Martiricos disputa la Champions League, alcanzando los cuartos de final.



CÓMO LLEGAR AL ESTADIO



DIRECCIÓN:
Estadio La Rosaleda,
Paseo de Martiricos s/n -
29011, Málaga



AEROPUERTO:
Málaga



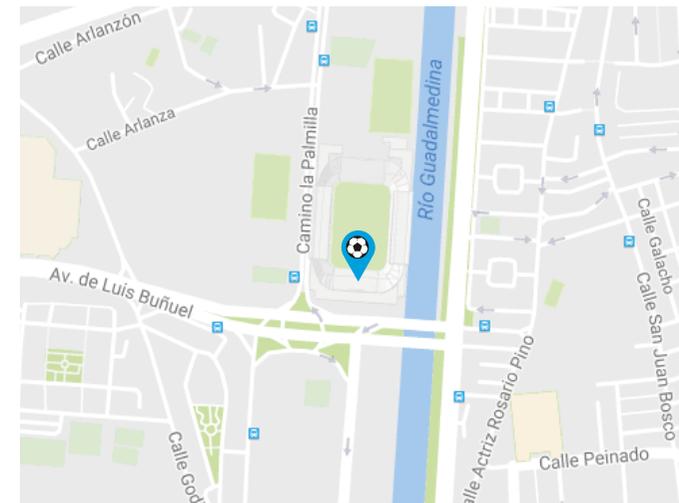
BUS:
Línea 15 (Paradas
1505 y 1570)



TREN:
Estación Málaga María
Zambrano (LD 2.8 km) /
Estación Málaga-Centro
Alameda (MD 2.1 km)



PARKING:
Parking Centro Comercial
Rosaleda



MAPA DEL ESTADIO

Zona de estacionamiento de autobuses visitantes

La Policía Local habilita una zona reservada para los autocares en el lateral derecho del Paseo de Martiricos. En caso de autocares con aficionados de riesgo, es la Policía Nacional la que decide la ubicación.

Acceso al estadio para afición visitante.

Puerta 15: acceso aficionados con entradas de venta (pastillas 535 y 537).
Puerta 16: acceso aficionados con entradas de protocolo (pastilla 507).

Acceso al estadio para discapacitados.

Puerta 11: acceso aficionados discapacitados.

Localización ventanilla de incidencias y nº de teléfono de atención al espectador.

Ventanilla de incidencias: taquillas del estadio.
Atención al espectador: ticketing@malagacf.es



SERVICIOS DEL ESTADIO / ENLACE A TIENDA

Bares: en el interior del Estadio hay un total de 24 barras distribuidas junto a los accesos a las gradas y gestionadas por la empresa Aramark

Tienda: en la fachada exterior (esquina Tribuna con Gol) se encuentra la principal tienda oficial del Málaga CF.

El horario habitual es de lunes a sábado, de 10:00 a 14:00 y de 16:30 a 20:30 horas.

Los días de partido en domingos o festivos, el horario de apertura varía en función del horario del encuentro.

Museo&Tour: en el interior del Estadio. Se puede visitar de lunes a sábado, en horario de 10:30 a 14:30 y de 16:30 a 20:30 h. (los días de partido en el Estadio no abre) y, el punto de venta de las entradas, está en taquillas.

Página web y otros datos de interés:

Paseo Marítimo s/n. Estadio La Rosaleda 29011 – Málaga
www.malagacf.com
Teléfono: 952 613 737 / Fax: 952 613 737
YouTube: <https://www.youtube.com/user/MalagaCFTV>
Twitter: @MalagaCF
Facebook: <https://www.facebook.com/MalagaCF/>
Instagram: @malagacf

TELÉFONOS DE INTERÉS

Servicios de urgencia en Málaga

Urgencias centralizadas: 112
Policía Local: 092
Bomberos: 112 - 080
Cuerpo Nacional de Policía: 091
Protección Civil: 952 126 650
Hospital Regional Carlos Hay: 951 290 000
Centro de Urgencias Médicas: 061
Aeropuerto de Málaga: 952 048 804
Renfe: 902 43 23 43
Taxi: 693 71 81 08

Alquiler de Vehículos

Europcar: 902 10 50 55
Hertz: 952 35 50 40

Información sobre Málaga

Ayuntamiento: 010 / 952 135 000
Oficina de Turismo: 952 214 120
www.malaga.eu



LaLiga

Reglamento de prevención de la violencia, el racismo la xenofobia y la intolerancia en el deporte y Normativa de Acceso a los Estadios de LaLiga

RD 2013 / 2010

Causas que impiden el acceso o la permanencia en el recinto deportivo.

- 1 Participar en altercados, riñas, peleas o desórdenes públicos.
- 2 Introducir, portar o utilizar cualquier clase de armas o de objetos que pudieran producir los mismos efectos.
- 3 Objetos de peso superior a 500 g susceptibles de utilizarse como proyectiles.
- 4 Introducir o estar en posesión de bengalas, petardos, explosivos o, en general, productos inflamables.
- 5 Introducir o vender cualquier clase de bebida alcohólica, estupefacientes, psicotrópicos y estimulantes.
- 6 Introducir, exhibir o elaborar pancartas, banderas, símbolos u otras señas que inciten a la violencia o al terrorismo.
- 7 Realizar cánticos, expresiones, sonidos o actitudes que inciten a la violencia o al terrorismo.
- 8 Irrumpir en el terreno de juego.
- 9 Haber sido sancionado con la prohibición de acceso a cualquier recinto deportivo en tanto no se haya extinguido la sanción.
- 10 La introducción de cualquier medio o mecanismo de detección, grabación, reproducción, emisión y difusión de imágenes, sonidos, datos y/o estadísticas vinculadas al partido, salvo usos personales y privados del espectador.



LaLiga

laliga.es



aficionesunidas.es